



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/64208

28/09/2021

157413

AUTOR/A: ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX); DEL VALLE RODRÍGUEZ, Emilio Jesús (GVOX); ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, Agustín (GVOX); SÁNCHEZ DEL REAL, Víctor Manuel (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la materia por la que se interesan Sus Señorías, caber señalar que la comunidad española en Sudán, así como el turismo extranjero, se concentran, prácticamente en su totalidad, en las zonas del país con mejores condiciones de seguridad y que presentan un bajo índice de incidencias.

Existen, sin embargo, varias zonas de mayor riesgo que las Recomendaciones de Viaje en vigor del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación aconsejan evitar, incluyendo las zonas fronterizas y, en especial, la frontera con Libia.

A los trabajadores humanitarios desplazados en zonas conflictivas se les recomienda inscribirse en la Embajada de España en Jartum y respetar escrupulosamente los protocolos de seguridad establecidos por sus organizaciones, manteniendo un contacto regular y atendiendo a las directrices de seguridad de Naciones Unidas.

Al igual que el resto de representaciones diplomáticas, la Embajada de España en Sudán cuenta con un Plan de Emergencia y Concentración que se actualiza periódicamente o cuando las circunstancias lo requieran.

Por otra parte, junto con el resto de los Estados miembro de la Unión Europea, España condena el golpe militar acontecido en Jartum y llama a todas las partes a la vuelta a la normalidad constitucional de acuerdo con la Carta constitucional de agosto de 2019.



El Gobierno de España considera la detención del Primer Ministro Hamdok y de otros miembros del gobierno un acto ilegal, y exige su pronta liberación.

Así, el Gobierno reitera su más firme oposición a todo cambio de gobierno por medios violentos, ya que supone una traición a las legítimas aspiraciones del pueblo sudanés.

Casi un mes después del primer aniversario de la firma del Tratado de Paz de Juba, el Gobierno de España reitera su disposición a apoyar al Gobierno de Transición de Sudán en la senda de reformas y de democratización iniciada por el Primer Ministro Hamdok con el fin de lograr la estabilidad política en Sudán.

Madrid, 02 de noviembre de 2021

